



8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En 1908, en Nueva York tuvo lugar una tragedia colectiva. 129 mujeres se cerraron en Cotton, una fábrica textil en la que trabajaban con el fin de conseguir el reconocimiento de sus derechos laborales. Esa misma noche, murieron quemadas dentro, luchando por ellos.

En 110 años, los derechos de las mujeres siguen siendo diferenciados en función de nuestro género y características personales (raza, etnia, edad, discapacidad, orientación sexual...).

CEMUDIS, la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad, ante un nuevo 8 de marzo, pone de manifiesto su compromiso para promover la igualdad de oportunidades entre las personas. Para esto, es preciso tomar conciencia de la situación social de la que formamos parte activa, de los retos y avances alcanzados así como de aquellos que continuamos reivindicando.

Siguiendo el legado de todas las mujeres pioneras que desde diversos ámbitos alzaron la voz en defensa de la igualdad, reivindicando los derechos laborales, sociales o políticos, en este 2018, y sumándonos al llamamiento de huelga feminista internacional que desde numerosos colectivos se pone en marcha, CEMUDIS pone de manifiesto su férreo compromiso de trabajo por la igualdad de oportunidades de las mujeres. Esta jornada reivindicativa implica a todas las esferas de la vida: laboral, de cuidados, de consumo y estudiantil, por lo que las mujeres con discapacidad como parte activa de la sociedad, reclamamos todos los derechos que nos pertenecen. En este día bajo el lema "Si las mujeres paran, se para el mundo" se pretende visibilizar el hecho de que sin el trabajo que asumimos todos los días, no solo en el ámbito laboral sino que también en el consumo y cuidados, sin todas nosotras, la sociedad no puede avanzar.

Convocamos, a todas las mujeres que en este 8 de marzo quieran alzar su voz, se unan a este llamamiento del modo que consideren más oportuno: paro completo o paro parcial en el trabajo, huelga de consumo, no realizar tareas de cuidados... Por todo esto, reivindicamos a los Gobiernos y a la sociedad:

1. Que se garantice la igualdad salarial entre mujeres y hombres.
2. Que se impulsen medidas de conciliación y corresponsabilidad entre mujeres y hombres.
3. El derecho a las mujeres y niñas con discapacidad a la plena integración escolar, laboral, familiar y social.

4. La garantía de una vida independiente y el pleno desenvolvimiento autónomo de todas las mujeres y niñas con discapacidad.
5. Garantizar el acceso universal a todos los servicios, entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos.
6. Una legislación adecuada que mejore la situación de las mujeres con discapacidad.
7. Que se doten los medios necesarios para garantizar una formación adecuada a las capacidades de las niñas y mujeres con discapacidad.
8. Que se promuevan programas que aseguren el acceso a la formación y trabajo de las niñas y mujeres con discapacidad.
9. Que se implanten medidas encaminadas a erradicar el fracaso escolar y abandono de los estudios de las niñas y mujeres con discapacidad.
10. Que se ponga en funcionamiento del Pacto de Estado contra la Violencia.
11. Que se incorpore el indicador de la discapacidad en todas las estadísticas de violencia contra las mujeres, tanto mayores como menores de edad, de cualquier ámbito territorial.
12. Que se incorpore la discapacidad en las campañas de prevención y sensibilización contra la violencia, y que se distribuyan en formatos accesibles.
13. Que se potencie una imagen real y positiva de las niñas y mujeres con discapacidad para favorecer su inclusión en todos los ámbitos de la vida, eliminando cualquier forma de discriminación.

SI LAS MUJERES SE PARAN, SE PARA EL MUNDO!! HACIA UNA HUELGA FEMINISTA!!